



ANEXO I

Denominación del Programa Oficial de Máster Universitario:

Simulación Molecular

CURSO 2021-2022

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad Coordinadora UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	Universidades Participantes UNIVERSIDAD DE HUELVA
---	---

NÚMERO DE CRÉDITOS OFERTADOS (*)	60 ECTS
NÚMERO DE CRÉDITOS A REALIZAR POR LOS ESTUDIANTES	60 ECTS
(*) Si el no de estudiantes matriculados no justifica económicamente la oferta de alguna de las asignaturas optativas integrantes el plan de estudios, las universidades podrán suprimirlas con la antelación suficiente que permita a los alumnos optar por otras materias optativas del Máster	

TIPO DE ENSEÑANZA Virtual	LENGUAS UTILIZADAS Español
-------------------------------------	--------------------------------------

DIRECCIÓN DEL MÁSTER

Directores/as del Máster Dr/a. Felipe Jiménez Blas Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA	Coordinadores/as del Máster por la/s otra/s Universidades Dr/a. José Manuel Míguez Díaz Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
--	---

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

Dr/a. Dra. Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Posgrado, (UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA)
Dr/a. Beatriz Aranda Louvier, Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Post, (UNIVERSIDAD DE HUELVA)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Dr/a. Felipe Jiménez Blas
Cargo: Presidente
Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Dr/a. José Manuel Míguez Díaz Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Manuel Martínez Piñeiro Cargo: Secretario Universidad: UNIVERSIDAD DE VIGO
Dr/a. Luis González MacDowell Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Dr/a. Adolfo Ignacio Moreno-Ventas Bravo Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Enrique Lomba García Cargo: Vocal Universidad: CSIC
Dr/a. José Manuel Romero Enrique Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Dr/a. Eva González Noya Cargo: Vocal Universidad: CSIC
Dr/a. Jesús Algaba Fernández Cargo: Vocal Universidad: IMPERIAL COLLEGE LONDON
Dr/a. Sergio Andrés Mejía Matallana Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Dr/a. Diego González Salgado Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE VIGO
Dr/a. Julio Largo Maeso Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Dr/a. Agustín Galán García Cargo: Invitado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Alejandro Cuetos Menéndez Cargo: Vocal Universidad: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
Dr/a. Felipe Jiménez Blas Representación: Responsable del sistema de garantía de calidad Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. José Manuel Míguez Díaz Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Manuel Martínez Piñeiro Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE VIGO
Dr/a. Adolfo Ignacio Moreno-Ventas Bravo Representación: Representante del profesorado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
Dr/a. Ricardo Almeida Gonzalez Representación: Representante del PAS

Universidad: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Dr/a. Ma. del Mar Peinado Gallego Representación: Representante del PAS Universidad: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Dr/a. José Luis Díaz Pascual Representación: Representante del alumnado Universidad: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Dr/a. María del Carmen Moreno Toscano Representación: Representante del alumnado Universidad: UNIVERSIDAD DE HUELVA
*Un representante del profesorado por universidad participante **Sólo en aquellos programas que se hayan impartido, al menos, en los dos cursos académicos inmediatamente anteriores

PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO Y REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Perfil del estudiante:

Con carácter general, pueden acceder al Máster aquellos estudiantes en los que concurran los requisitos establecidos en los artículos 16 y 17 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.

Perfil específico de estudiantes de nuevo ingreso:

Estudiantes interesados en adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito de la Simulación Molecular con el objetivo de formarse para realizar posteriormente una tesis doctoral y dedicarse profesionalmente a la investigación. Particularmente dirigido a estudiantes con curiosidad innata, espíritu crítico, innovador, con capacidad de trabajo y habilidades para desarrollar nuevas teorías y algoritmos para resolver problemas complejos en el ámbito de la Simulación Molecular.

PERSONAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA EVALUADORA DE LOS ESTUDIANTES

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	DNI	Teléfono	Universidad
Felipe Jiménez Blas				UNIVERSIDAD DE HUELVA
José Manuel Míguez Díaz				UNIVERSIDAD DE HUELVA

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Número de plazas totales:	30
UNIVERSIDAD	NÚMERO DE PLAZAS
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	20
UNIVERSIDAD DE HUELVA	10

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS A MATRICULAR POR EL ESTUDIANTE

20 ECTS

NUMERO MÍNIMO DE ESTUDIANTES	NUMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES
15	30

PRÁCTICAS EXTERNAS				
Prácticas Externas	No tiene			
Observaciones				
Este máster no tiene prácticas curriculares.				
RESPONSABLES ACADÉMICOS				
Nombre y Apellidos	DNI	Teléfono	Correo electrónico	Universidad de procedencia
RELACIÓN DE ENTIDADES				
Denominación	Convenio vigente	Nº de plazas	Periodo de realización	Universidad

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS												
Módulos	Materias/ Asignaturas	ECTS	Profesor ado	Créd itos imp artid os	Obli gato rias	Opt ativa s	Pr es e nc ial es	Virtua les	Otras	UNIA	Ning una	Univ ersid ad/ Instit ución
Módulo MÓDULO I: FUNDAM ENTOS BÁSICOS Coordina dor: José Manuel Romero Enrique (UNIVERS IDAD DE SEVILLA) 10 ECTS	Materia/ Asignatura: Bases físicas y químicas de la Termodiná mica	5	Julio Largo Maeso	2	2	0	0	2	0	2	0	UNIV ERSI DAD DE CANT ABRI A
			Adolfo Ignacio Moreno- Ventas Bravo	3	3	0	0	3	3	0	0	UNIV ERSI DAD DE HUEL VA
	Materia/ Asignatura: Bases físicas y químicas de la Mecánica Estadística	5	José Manuel Romero Enrique	3	3	0	0	3	0	3	0	UNIV ERSI DAD DE SEVIL LA
			Felipe Jiménez Blas	2	2	0	0	2	2	0	0	UNIV ERSI DAD DE HUEL VA
Módulo MÓDULO II: METODO LOGÍAS COMPUT ACIONAL ES Coordina dor:	Materia/ Asignatura: Sistemas Operativos y Programació n	5	Enrique Lomba García	2	2	0	0	2	0	2	0	CSIC
			José Manuel Míguez Díaz	3	3	0	0	3	3	0	0	UNIV ERSI DAD DE HUEL VA
	Materia/ Asignatura:	5	Enrique de Miguel Agustino	3	3	0	0	3	3	0	0	UNIV ERSI DAD DE

Enrique Lomba García (CSIC)	Métodos numéricos		Iván Michael Zerón Jiménez	2	2	0	0	2	0	2	0	HUELVA
10 ECTS	Materia/ Asignatura: Métodos básicos de simulación molecular	5	Manuel Martínez Piñeiro	2	2	0	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD DE VIGO
			Enrique de Miguel Agustino	3	3	0	0	3	3	0	0	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Módulo MÓDULO III: TÉCNICAS DE SIMULACIÓN Coordinador: Luis González MacDowell (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)	Materia/ Asignatura: Dinámica Molecular avanzada	5	Luis González MacDowell	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
			José Reyes Alejandro Ramírez	2	2	0	0	2	0	2	0	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
			Sergio Andrés Mejía Matallana	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
20 ECTS	Materia/ Asignatura: Monte Carlo avanzado	5	Eva González Noya	2	2	0	0	2	0	2	0	CSIC
			Alejandro Cuetos Menéndez	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
			Guillermo Jorge Zarragoicoechea	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
			Diego González	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0	UNIVERSI

			Salgado										DAD DE VIGO
	Materia/ Asignatura: Paquetes de simulación molecular	5	José Matías Garrido Acuña	1.5	1.5	0	0	1.5	0	1.5	0		UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
			Jesús Algaba Fernández	2	2	0	0	2	0	2	0		IMPERIAL COLLEGE LONDON
Módulo MÓDULO IV: TRABAJO FIN DE MÁSTER	Materia/ Asignatura: Trabajo Fin de Máster	20	- No tiene profesor asignado	20	20	0	0	20	0	0	20		
Coordinador: - No tiene profesora asignado ()													
20 ECTS													
CREDITOS TOTALES (EXCLUIDO TFM)	40												
Trabajo fin de Máster	20												
CREDITOS TOTALES OFERTADOS	60	CREDITOS DOCENTES	40					OTRAS	UNIA	NINGUNA			
								14	26	20			
Observaciones													
None													

PROFESORADO EXTERNO					
Nombre y Apellidos	Universidad/ Institución	ECTS	Fechas participación		Procedencia geográfica
Julio Largo Maeso	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	2.00	25-01-2022 26-01-2022 27-01-2022 28-01-2022 31-01-2022 01-02-2022 02-02-2022 03-02-2022 04-02-2022 07-02-2022		Santander
José Manuel Romero Enrique	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	3.00	18-11-2021 22-11-2021 23-11-2021 24-11-2021 25-11-2021 26-11-2021 29-11-2021 30-11-2021 01-12-2021 02-12-2021 03-12-2021 09-12-2021 10-12-2021 13-12-2021 14-12-2021		Sevilla
Enrique Lomba García	CSIC	2.00	26-11-2021 29-11-2021 30-11-2021 01-12-2021 02-12-2021 03-12-2021 09-12-2021 10-12-2021		Madrid

			13-12-2021 14-12-2021	
Manuel Martínez Piñeiro	UNIVERSIDAD DE VIGO	2.00	08-03-2022 09-03-2022 10-03-2022 14-03-2022 15-03-2022 16-03-2022 17-03-2022 18-03-2022 21-03-2022 22-03-2022	Vigo (Pontevedra)
Luis González MacDowell	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1.50	28-04-2022 03-05-2022 04-05-2022 05-05-2022 06-05-2022 09-05-2022 10-05-2022 11-05-2022	Madrid
José Reyes Alejandro Ramírez	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	2.00	28-03-2022 29-03-2022 30-03-2022 31-03-2022 01-04-2022 04-04-2022 05-04-2022 06-04-2022 07-04-2022 08-04-2022	México D.F (México)
Sergio Andrés Mejía Matallana	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	1.50	18-04-2022 19-04-2022 20-04-2022 21-04-2022 25-04-2022 26-04-2022 27-04-2022 28-04-2022	Buenos Aires (Argentina)
Eva González Noya	CSIC	2.00	06-04-2022 07-04-2022 08-04-2022 18-04-2022 19-04-2022 20-04-2022 21-04-2022 25-04-2022 26-04-2022 27-04-2022 28-04-2022	Madrid
Alejandro Cuetos Menéndez	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1.50	28-04-2022 03-05-2022 04-05-2022 05-05-2022 06-05-2022 09-05-2022 10-05-2022 11-05-2022	Sevilla
Guillermo Jorge Zarragoicoechea	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1.50	28-03-2022 29-03-2022 30-03-2022 31-03-2022 01-04-2022 04-04-2022 05-04-2022 06-04-2022	La Plata. Buenos Aires (Argentina)
Diego González Salgado	UNIVERSIDAD DE VIGO	1.50	25-02-2022 01-03-2022 02-03-2022 04-03-2022 07-03-2022 08-03-2022 09-03-2022 10-03-2022	Vigo (Pontevedra)
José Matías Garrido Acuña	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	1.50	10-03-2022 14-03-2022 15-03-2022 16-03-2022 17-03-2022 18-03-2022 21-03-2022 22-03-2022	Concepción (Chile)
Jesús Algaba Fernández	IMPERIAL COLLEGE LONDON	2.00	11-02-2022 14-02-2022 15-02-2022 16-02-2022 17-02-2022 18-02-2022 21-02-2022 22-02-2022 23-03-2022 24-03-2022	Londres
Iván Michael Zerón Jiménez	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (MEXICO)	2.00	25-01-2022 26-01-2022 27-01-2022 28-01-2022 31-01-2022 01-02-2022 02-02-2022 03-02-2022 04-02-2022 07-02-2022	None
CRÉDITOS TOTALES UNIA			26	
Observaciones				
None				

RETRIBUCIONES Y ASIGNACIÓN REDUCCIÓN DOCENCIA Y TAREAS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
	Créditos
Créditos de docencia financiados por la UNIA	26 ECTS
Créditos de docencia financiados por otras Universidades	14 ECTS
<p>La UNIA retribuirá la docencia de acuerdo con su Reglamento de retribuciones vigente. El resto de Universidades realizará la asignación y reducción de docencia, en su caso de acuerdo a la normativa. En el caso de que la Universidad Internacional de Andalucía sea coordinadora del Máster Oficial, las tareas de</p>	

dirección, coordinación de módulos y coordinación de prácticas externas serán retribuidas y/o reconocidas de conformidad con lo establecido por su normativa propia, no procediendo retribución alguna de los mencionados conceptos por parte de la Universidad contraparte.
RETRIBUCIONES POR TUTELA DE TRABAJOS FINALES DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS: Cada Universidad se hará cargo de las tutelas de Trabajo Final de Máster y Prácticas Externas correspondientes a sus alumnos matriculados y de acuerdo con su propia normativa.

Observaciones

None

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA PARA ALUMNOS Y PROFESORES

El establecido por el sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Coordinadora

CALENDARIO ACADÉMICO ÚNICO FECHAS APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el Calendario Académico para títulos oficiales de Máster aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva para el curso académico 2021-2022 (y que también adopta la Universidad Internacional de Andalucía para sus títulos conjuntos con la UHU), las fechas relevantes de docencia y evaluación en este curso son:

PRIMER CUATRIMESTRE

- Inicio del período docente y de evaluación del primer cuatrimestre: 04/10/2021.
- Finalización del período de evaluación en la convocatoria ordinaria I del primer cuatrimestre: 11/02/2022.
- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria I del primer cuatrimestre: 25/03/2022.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Finalización del periodo de actividades lectivas del segundo cuatrimestre y anuales y del período de evaluación en la convocatoria ordinaria I de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre: 01/07/2022.
- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria I del segundo cuatrimestre y anuales (incluido Trabajo Fin de Máster y Prácticas en Empresas): 22/07/2022.

CONVOCATORIA ORDINARIA II O DE RECUPERACIÓN DE CURSO (SEPTIEMBRE)

- Evaluación en la convocatoria ordinaria II del primer y segundo cuatrimestre y anuales: 01/09/2022 a 15/09/2022.
- Límite de entrega de actas de la convocatoria ordinaria II: 30/09/2022.

En virtud de lo establecido por su Reglamento de Régimen Académico (art. 48.9), la Universidad Internacional de Andalucía podrá modular sus requisitos en relación con el número de módulos, materias o asignaturas que deben superarse con carácter previo a la evaluación del trabajo fin de Máster, tomando en consideración lo establecido al respecto por la Universidad con que se comparte el presente programa académico.

MODIFICACIÓN DEL MÁSTER O DEL PRESENTE ANEXO

Cualquier modificación del Máster o del presente Anexo deberá ser aprobada por la Comisión Académica del mismo y propuesta a las Universidades para su ratificación y aprobación por los órganos de Gobierno competentes.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>